



Expediente: 601/11

Carátula: VILLAFANE DE ARANDA ROSARIO CAROLINA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLAFANE DE ARANDA, ROSARIO CAROLINA-ACTOR

23181853719 - PARAJON FERULLO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 601/11



H105011451967

JUICIO: VILLAFANE DE ARANDA ROSARIO CAROLINA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 601/11.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la movilidad adjuntada.

Atento a lo solicitado en la presentación que antecede y lo informado por el Sr. Oficial de Justicia del Centro Judicial Concepción en fecha 08/06/23: por Secretaría cúrsese la intimación de pago ordenada por proveído del 22/05/23 a través de cédula de notificación. NS

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.